

### 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CMDE1 - Conocimientos especializados del Derecho empresarial y la economía propia de la empresa: Adquisición de conocimientos especializados en legislación, macroeconomía y contabilidad, así como en el régimen jurídico de la empresa familiar, propiedad industrial, contratos de consumo, mercantiles, laborales y administrativos que se basan en los típicamente asociados al bloque obligatorio por enmarcar las cuestiones generales del marco de la actividad empresarial.

CMDE2 - Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia empresarial

CMDE3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen al desarrollo de los mercados en armonía con los principios democráticos: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres en la organización empresarial, los derechos humanos, los valores de una cultura de la paz y democráticos atendiendo a la cooperación y desarrollo de las empresas en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

CMDE4 - Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa: Conseguir una perfecta destreza, precisión y fluidez en la utilización del lenguaje técnico-jurídico en contratos, garantías, reparación de daños, impuestos, relaciones laborales, negociación y mediación, transmisión mortis causa, concurso y defensa de la competencia. En particular, dicha competencia conllevará la adquisición de excelencia en la elaboración de discursos jurídicos orales o escritos mediante la correcta utilización de las técnicas de argumentación jurídica en función del tipo escrito o discursos jurídicos (informe, dictámen, resolución de casos, demanda, negociación, conciliación, mediación o arbitraje).

CMDA1 - Conocimientos especializados del sector agroalimentario en el ámbito civil, mercantil, laboral y de la economía, previo al estudio de un curso básico en metodología: Adquisición de conocimientos especializados en metodología, macroeconomía y contabilidad, empresa familiar agraria, propiedad industrial y de las variedades vegetales, principio de trazabilidad, etiquetado, e información al consumidor, contratos de consumo y el régimen de la contratación laboral en el campo.

CMDA2 - Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta de trabajo para el profesor y el alumno y como forma de aproximar la docencia virtual a la presencial.

CMDA3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen a la modernización de las unidades agrarias económicamente rentables: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, manteniendo equilibrio entre los diferentes sistemas de producción y distribución del agua para avanzar en la cooperación agraria y el desarrollo rural unido a las garantías de seguridad alimentaria y respecto al medio ambiente.

CMDA4 - Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa o agente integrado en el marco de las empresas agroalimentarias.